Quito, 24 de agosto del 2017

Señor:
Juan Fernando Chediak Brinkmann
Presente.-

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PANIJU S.A.**, reunida en esta ciudad de Quito el 24 de agosto de 2017, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, por el período de dos (2) años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme a las disposiciones del Estatuto Social, la Ley de compañía y las demás leyes conexas.

La compañía **PANIJU S.A.,** fue legalmente constituida el tres (03) de junio de dos mil cinco (2005), mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejia Espinosa, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis (16) de junio de dos mil cinco (2005). La compañía ha realizado varios actos societarios, siendo el último la reactivación de la compañía celebrada ante la notaria sexta del cantón Quito, Dra Tamara Garces Almeida, el 12 de junio del año 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de agosto de 2015.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,

María Renata Batallas Sandoval
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación del cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PANIJU S.A.**, para lo cual he sido elegido en el lugar y fecha que a continuación indico, Quito, 24 de agosto de 2017.-

Atentamente.

JUAN FERNANDO CHEDIAK BRINKMANN
C.I. 170491831-5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN
No.
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHEDIAK FERNANDO ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-16

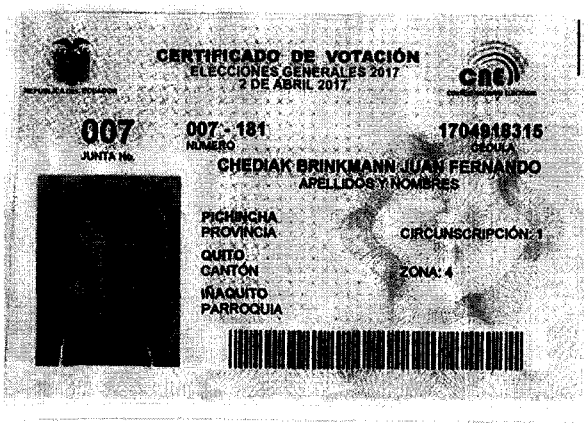
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
007
JUNTA No.
007 - 181
NÚMERO
1704918315
CÉDULA
CHEDIAK BRINKMANN JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
IÑAQUITO
PARROQUIA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANIJU S.A.

En la Ciudad de Quito, hoy jueves veinte y cuatro (24) de agosto de dos mil diecisiete (2017), siendo las 09H30 en el domicilio de la Compañía ubicado en el Centro Comercial Paseo San Francisco (Av. Interoceánica E28C y Francisco de Orellana - Cumbayá), de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, con la presencia de sus accionistas, el señor Juan Fernando Chediak Brinkmann propietario de doscientas noventa y seis mil doscientas noventa y cinco (296.295) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Ana María Chediak Brinkmann, propietaria de doscientas noventa y seis mil doscientas seis (296.206) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, la compañía INVERSIONES MTA Limitada propietaria de doscientas noventa y seis mil doscientas seis (296.206) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, quien comparece representada por carta poder emitida a favor de Renata Batallas; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PANIJU S.A. Los presentes deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto de orden del día.

1. **Designar al Gerente General de la compañía**

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el señor Juan Alberto Sevilla Ledergerber y actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta la señora María Renata Batallas Sandoval.

Los señores accionistas presentes de la compañía ratifican y convalidan la validez de la presente junta y proceden a conocer el referido punto de orden del día:

1. **Designar al Gerente General de la compañía**

El Presidente Ad Hoc expone la necesidad de renovar el nombramiento del Gerente General de la compañía, en virtud de que el nombramiento actual está próximo a caducar; para lo cual propone nombrar como Gerente General de la compañía por el nuevo periodo estatutario al señor Juan Fernando Chediak Brinkmann, la designación se efectúa conforme los estatutos por el periodo de dos años. Así mismo el señor Juan Fernando Chediak Brinkmann, acepta tal designación.

La Junta autoriza a la señora Secretaria Ad-hoc, para que realice todos los trámites correspondientes y necesarios para dar cumplimiento a la resolución adoptada en la presente Junta, inclusive con la notificación del presente nombramiento.

Agotados los puntos del orden del día, el Presidente Ad Hoc concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaria Ad-hoc redacte el Acta de la presente Junta Extraordinaria de accionistas.

Se reinstala la sesión, y la Secretaria Ad-hoc procede a dar lectura del Acta, a la que inmediatamente es aprobada por la presente Junta.

Siendo las 10H00 el Presidente Ad Hoc de la Junta da por concluida la sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, sus accionistas conjuntamente con el Presidente Ad Hoc y la Secretaria Ad-hoc de la Junta, que lo certifica.

Juan Fernando Chediak Brinkmann
ACCIONISTA

Ana María Chediak Brinkmann
ACCIONISTA

INVERSIONES MTA Limitada
ACCIONISTA

Juan Alberto Sevilla Ledergerber
PRESIDENTE AD HOC

María Renata Batallas Sandoval
SECRETARIA AD HOC